CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **2026-024598-6 de 21 de septiembre de 2026**, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **EYDER ALEJANDRO DIAZ RANGEL**, con cédula de ciudadanía **No. 1.030.583.829**, cuenta con título de **CONTADOR PÚBLICO**, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO A.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C. el dos (02) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

JOAQUÍN JOSÉ MÉNDEZ LLACH
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO- ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Karla Mengual Redondo – D.C. K.M.M.R
Revisó: Juan Felipe Martínez Choner – D.C. **J.F.M.C.**
Revisó y aprobó Maikol Alfredo Grandett Gastelbondo – Director de Contratación